



Resolución Jefatural No. 293-2014-AGN/J

Lima, 27 AGO 2014

VISTO, la Carta N° 005-2014-GR.LAMB/SG, de la Secretaria General del Gobierno Regional de Lambayeque, de fecha 22 de julio de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, del 27 al 29 de agosto del presente año se llevará a cabo en la ciudad de Chiclayo diversas actividades por el XXX Aniversario de Creación Institucional del Archivo Regional de Lambayeque;

Que, en dicho evento participará el suscrito, siendo necesario encargar para el normal desenvolvimiento de las actividades institucionales, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación por ausencia del titular;

Que, esta Jefatura estima conveniente encargar los días 28 y 29 de agosto de 2014, en adición a sus funciones, al Lic. Deomar Hidalgo Salas, Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos, aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y modificado por los Decretos Supremos N° 005-93-JUS y N° 011-2009-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar en adición a sus funciones al Lic. Deomar Hidalgo Salas, Director Nacional de la Dirección Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación los días 28 y 29 de agosto de 2014.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUIÑA MINAYA
Jefe Institucional